



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO EN ILLES BALEARS

16793

Anuncio por el que se publica la apertura del trámite de audiencia en el procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial de los municipios de Alaior, Algaida, Binissalem, Campos, Ciutadella de Menorca, Ferreries, Maó, Marratxí, Porreres y Sant Joan

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del Real Decreto 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales la apertura del trámite de audiencia correspondiente a los procedimientos de valoración colectiva de carácter parcial de los bienes inmuebles urbanos, de los términos municipales de Alaior, Algaida, Binissalem, Campos, Ciutadella de Menorca, Ferreries, Maó, Marratxí Porreres y Sant Joan durante el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, de lunes a viernes, dentro del horario ordinario de atención al público, en la Gerencia Regional del Catastro de Illes Balears, sita en la calle Gaspar Sabater, número 3, de Palma de Mallorca y en la Oficina de la Unidad Local de Menorca, Avenida de Menorca, número 94 de Maó (las correspondientes a Alaior, Ciutadella de Menorca, Ferreries y Maó), a fin de que puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que se estimen pertinentes.

Palma de Mallorca, a 24 de septiembre de 2014.

EL GERENTE REGIONAL,
Luis Antonio Bachiller García.

